

BARREAU DE PARIS - INTERNATIONAL PROGRAM.

Desde el *Barreau de Paris* se abre la convocatoria, para los meses **de mayo a junio de 2019**, del "International program".

Se trata de la versión en inglés del "Stage International", una formación destinada a abogados extranjeros con un nivel de inglés avanzado, que tendrá lugar del 6 de mayo al 28 de junio.

Las primeras seis semanas se dedicarán a la formación de jóvenes abogados extranjeros y a visitas, todo ello en inglés y a cargo de *l'Ecole de Formation du Barreau (EFB)*. Durante este periodo se formará en Derecho francés, Derecho de la Unión Europea y en Derecho internacional. Esta formación se complementará con un mes de prácticas en despachos de abogados.

Ésta es una gran oportunidad para encontrarse con jóvenes abogados de otros países, comparar los diferentes sistemas judiciales y crear lazos con diferentes profesionales del Derecho.

El Colegio de Abogados de París se hará cargo de los costes del programa, el participante sólo tendrá que asumir los gastos de su viaje y de su estancia en París.

Los requisitos:

- Ser menor de 40 años.
- Disponer de seguro de responsabilidad civil.
- Ser colegiado ejerciente en el ICAB.
- Tener un buen nivel de inglés.

Procedimiento de solicitud:

Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación por e-mail a la dirección formaciointernacional@icab.cat

- Una carta de motivación en inglés.
- Una foto de carnet.
- Una copia del pasaporte.
- Certificado de colegiado ejerciente a data 2019.
- Certificado que acredite un buen nivel de inglés.
-

Las inscripciones deberán hacerse llegar a la dirección indicada **ANTES DE LAS 12.00 DEL 11 DE ABRIL DE 2019.**

Se examinará la documentación aportada y se transmitirá directamente la documentación de los candidatos preseleccionados al Colegio de Abogados de París.

BARREAU DE PARIS – STAGE INTERNATIONAL

Desde el *Barreau de Paris* se abre la convocatoria, para los meses **de octubre y noviembre de 2019**, de “le Stage International”.

Se trata de un programa de dos meses (7 de octubre-29 noviembre), el primer mes se dedica a la **formación de jóvenes abogados extranjeros**, a cargo de *l’Ecole de Formation du Barreau (EFB)*, para mostrar su código deontológico, su sistema jurisdiccional y sus procesos judiciales. Esta formación se complementará con un segundo mes en el cual estos abogados podrán realizar **prácticas en despachos de abogados de París**.

Es una gran oportunidad para encontrarse con jóvenes abogados de otros países, comparar los diferentes sistemas judiciales y crear lazos con diferentes profesionales del derecho.

Los requisitos son:

- Ser menor de 40 años.
- Disponer de un seguro de responsabilidad civil.
- Ser colegiado ejerciente del ICAB.
- I un buen nivel de francés

Si estás interesado o interesada en “le Stage International” en París, haznos llegar la siguiente documentación a internacional@icab.cat:

- CV en francés.
- Una carta de motivación en francés.
- Una foto de carnet
- Una copia del pasaporte
- Certificado de colegiado ejerciente a data 2019

Los gastos de formación irán a cargo del *Barreau de Paris*, los gastos de viaje y alojamiento del joven abogado irán a cargo del estudiante.

Las inscripciones nos las tenéis que hacer llegar **ANTES DEL 27 DE MAYO DE 2019**.